

Convocatoria examen de selección

8 de febrero de 2015. \$3.00

PRIMER PROCESO DE SELECCIÓN DE 2015

www.uam.mx

UNA GRAN-DECISIÓN

Mensaje del Rector General

La Universidad Autónoma Metropolitana les da la más cordial bienvenida a los aspirantes a ingresar al nivel licenciatura en este primer proceso de selección de 2015.

Desde su origen, en 1974, la UAM estableció un modelo académico diferente al de la mayor parte de las instituciones de educación superior del país. Este modelo se distingue por tres características: la primera, el sistema departamental, que tiene como objetivo favorecer el trabajo académico en equipo, enriquecer la formación de los alumnos y diversificar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado; la segunda consiste en que su planta académica —conformada fundamentalmente por personal de tiempo completo— realiza sus actividades integrando la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura; y la tercera, el plan trimestral, el cual permite distribuir la carga académica de manera más eficiente durante el año escolar.

Este modelo ha hecho posible que las tareas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura se realicen armónica e integralmente; también ha permitido, de manera natural, la organización de grupos multidisciplinarios de investigación para abordar problemas con un alto grado de complejidad.

En la UAM buscamos que la investigación tenga incidencia sustantiva en la docencia y la preparación de nuestros alumnos, lo que nos ha permitido la formación de profesionales, docentes e investigadores con un sólido desarrollo, capaces de desempeñarse con éxito en el mercado de trabajo, tanto en el sector público, como en el privado.

La oferta educativa de la Universidad Autónoma Metropolitana consta de 75 licenciaturas que se imparten en cinco unidades: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco. Estas carreras están organizadas en las siguientes divisiones académicas: Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), Ciencias y Artes para el Diseño (CAD), Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD), y Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI).

Con la finalidad de responder a los retos actuales del desarrollo científico y tecnológico, así como de enfrentar las necesidades inmediatas de la problemática nacional, en la UAM hemos diseñado nuevas carreras que, además, representan una gran oportunidad para el desarrollo profesional. Los alumnos son el centro de atención de nuestro proyecto educativo. Por esta razón nos esforzamos por llevar a cabo acciones e iniciativas que generen mejores condiciones en la enseñanza y por crear el medio ambiente idóneo para permitir una formación sólida, tanto en lo académico como en lo humanístico, propiciando la asimilación de valores y actitudes que configuren mujeres y hombres responsables ante sí mismos y ante la sociedad.

En nuestras cinco unidades universitarias se prestan servicios educativos que favorecen la formación integral de nuestros alumnos: bibliotecas, centros de cómputo, centros de enseñanza de lenguas extranjeras y cafeterías, entre otros.

Los programas de Extensión Universitaria y de Difusión Cultural tienen el propósito de fortalecer el carácter interdisciplinario en la formación de los alumnos, además de brindar una opción cultural tanto a la comunidad universitaria como a la población de la Ciudad de México y su área metropolitana.

Múltiples manifestaciones de artistas nacionales e internacionales se presentan en los recintos de la UAM: Galería Manuel Felguérez de la Rectoría General, Casa de la Primera Imprenta de América, Galería Metropolitana, Casa del Tiempo, y otros más.

Las actividades deportivas son un orgullo para la Universidad, ya que cada vez más alumnos se integran con una destacada participación en atletismo, tenis de mesa, judo, taekwondo, tiro con arco y tenis, entre otras disciplinas; así como futbol soccer, basquetbol y volibol. Además, la Universidad participa anualmente en los juegos estatales, regionales y en la Universidad Nacional de Nivel Superior con importantes logros.

La Universidad Autónoma Metropolitana, casa abierta al tiempo, abre sus puertas a estudiantes dispuestos a participar en un nuevo proyecto educativo, asumiendo el reto del cambio que vive nuestro país, así como en la consolidación de una sociedad democrática con igualdad de oportunidades. La UAM, como universidad pública, está comprometida con la educación de ciudadanos bien informados, con una visión integral, crítica e innovadora y convencidos de los valores, las normas y actitudes esenciales que exige el desarrollo del país.

Dr. Salvador Vega y León Rector General



Primer proceso de selección para ingresar a licenciatura en los trimestres 2015 primavera y 2015 otoño

La Universidad Autónoma Metropolitana te informa de los requisitos y trámites para que presentes el examen de selección a una de las opciones de licenciatura que se ofrecen en este primer proceso de selección de 2015.

- Si ya concluiste tus estudios de nivel bachillerato o equivalente en el Sistema Educativo Nacional y el promedio de tus calificaciones aprobadas es 7.0 o mayor podrás solicitar ingreso al trimestre 2015 primavera o al trimestre 2015 otoño.
- Si estás próximo a concluir tus estudios de nivel bachillerato o equivalente en el Sistema Educativo Nacional y el promedio de tus calificaciones aprobadas a la fecha es 7.0 o mayor podrás solicitar ingreso al trimestre 2015 otoño, conforme a las condiciones que se establecen en esta convocatoria.

Requisitos de ingreso a la UAM:

- Haber concluido, sin adeudo de materias, el nivel bachillerato o equivalente en el Sistema Educativo Nacional, con un promedio mínimo de 7.0. Los aspirantes que están próximos a concluir este nivel quedarán sujetos a cumplir este requisito antes de septiembre de 2015.
- Presentar el examen de selección y resultar seleccionado en los términos establecidos en esta convocatoria.

Inicio de clases:

Conforme al Calendario Escolar vigente, las clases del trimestre 2015 primavera iniciarán el 4 de mayo. Las clases del trimestre 2015 otoño iniciarán el 17 de septiembre.

Para participar en el proceso de selección:

- Llena tu solicitud, completa el cuestionario socioeconómico y envía tu fotografía digitalizada. Estos trámites los realizarás únicamente por Internet, del 9 al 24 de febrero.
- Paga el derecho para presentar el examen de selección a más tardar el 26 de febrero.
- Imprime tu comprobante de registro. La fecha límite para hacer aclaraciones es el 5 de marzo.
- Presenta el examen de selección el sábado 14 de marzo o el domingo 15 de marzo, según se indique en el comprobante de registro.
- Consulta los resultados el 9 de abril de 2015.

Enseguida se detallan los trámites, las fechas, el criterio de selección y las condiciones generales. Lee cuidadosamente cada uno de los puntos que forman parte integral de esta convocatoria.

1. Llena tu solicitud

El periodo de registro de solicitudes iniciará el 9 de febrero y concluirá a las 18:00 horas del 24 de febrero. Debido a la naturaleza de Internet y con la finalidad de concluir adecuadamente el registro, o resolver algún problema de último momento, el servicio continuará disponible de las 18:00 a las 24:00 horas del 24 de febrero pero quedará bajo la responsabilidad exclusiva del aspirante el uso de este último horario.

Este trámite incluye contestar el cuestionario socioeconómico y enviar tu fotografía digitalizada. La fotografía estará sujeta a verificación según se indica en la página 9. El llenado de la solicitud lo podrás realizar únicamente por Internet en la di-

rección electrónica http://admision.uam.mx

Al llenar tu solicitud deberás indicar la carrera, unidad universitaria y trimestre al que deseas ingresar, así como el promedio de calificaciones que obtuviste en el nivel bachillerato o equivalente, el cual será parte del criterio de selección (punto 6). Este promedio deberá corresponder con el certificado o constancia indicada en el punto 7.

La tabla con la oferta educativa correspondiente a esta convocatoria se presenta en el punto 8.

Para llenar tu solicitud encontrarás información adicional en la página 8.



2. Paga el derecho para presentar el examen de selección

Es necesario que completes tu solicitud para imprimir la ficha de pago.

La ficha de pago es personal, intransferible y válida únicamente para el proceso de selección en que haya sido emitida, ya que contiene un número de referencia asignado exclusivamente a ti y que nos permitirá verificar de manera automática que ya realizaste tu pago. El pago lo deberás hacer en cualquiera de las sucursales de los bancos que se indican en tu ficha de pago a más tardar el 26 de febrero en los horarios establecidos como hábiles por la institución bancaria. No se harán devoluciones.

Costo del derecho para presentar el examen de selección:

Aspirantes mexicanos: \$ 360.00 Aspirantes extranjeros: \$1,800.00

3. Imprime tu comprobante de registro

Una vez que realices el pago en el banco, a más tardar en dos días hábiles, deberás imprimir tu comprobante de registro en el mismo sitio web en el que llenaste tu solicitud. Mientras no obtengas tu comprobante de registro no habrás completado tu trámite.

En el comprobante se indicarán fecha, hora y lugar donde presentarás el examen de selección. Este documento será necesario para ingresar al examen de selección. Revisa cuidadosamente los datos que aparecen en el comprobante, en especial tu nombre, apellidos, fecha de nacimiento, promedio de calificaciones, Unidad, trimestre y carrera solicitados.

Si requieres alguna modificación deberás acudir a más tardar el 5 de marzo al centro de atención en la Rectoría General.

4. Presenta el examen de selección

El examen se te aplicará exclusivamente en la fecha, hora y lugar establecidos en el comprobante de registro (el sábado 14 o el domingo 15 de marzo). Deberás seguir las indicaciones del instructivo indicado en el comprobante.

Perderás el derecho a continuar el proceso de selección si no te presentaras en el día, hora y lugar que se te asignen. Cuando te presentes al examen entregarás copia fotostática del certificado o la constancia original, como se indica en el punto 7. Estos documentos no serán devueltos. También firmarás tu solicitud de examen de selección con los datos que proporcionaste en Internet.

5. Consulta los resultados

El 9 de abril deberás consultar la publicación de resultados en los puestos de periódicos del área metropolitana de la Ciudad de México o en la dirección electrónica http://admision.uam.mx

Considerando las facilidades que brinda Internet, los resultados se emitirán a partir de las cero horas del 9 de abril. Sin embargo, de existir algún problema en el acceso, la UAM proporcionará ayuda y soporte técnico de las 8:30 a las 17:30 horas.

Si resultaras seleccionado deberás seguir de inmediato las indicaciones de la publicación de resultados y del instructivo de inscripción ahí señalado.

El 28 de abril se publicará una lista complementaria para los aspirantes que solicitaron ingreso a 2015 primavera, si al término de la inscripción de los aspirantes seleccionados para este trimestre quedaran lugares disponibles en una o varias carreras. Estos lugares se asignarán a otros aspirantes siguiendo el mismo criterio de selección establecido en esta convocatoria.

La lista complementaria se publicará en el periódico *La Jornada* y en la dirección electrónica **http://admision.uam.mx**



6. Criterios de selección

Para seleccionar a los aspirantes, la Universidad considerará:

- La Unidad, carrera y trimestre solicitados por el aspirante.
- El cupo disponible para cada carrera en cada Unidad y trimestre.
- Los puntajes mínimos de desempeño en el examen establecidos para cada carrera.
- La calificación del aspirante, obtenida de la siguiente forma:
 - El resultado del examen de selección representará 70% de la calificación. Este resultado se deriva del número total de aciertos obtenidos.

2. El promedio de calificaciones del nivel bachillerato o equivalente representará el 30% de la calificación. En el caso de los aspirantes que no hayan terminado aún el nivel bachillerato o equivalente, se considerará el promedio de las calificaciones aprobadas al momento de su registro en Internet únicamente para efectos de este criterio.

En las carreras en que no haya suficientes aspirantes que cumplan los criterios de selección, la Universidad podrá elegir aspirantes de otras carreras que considere adecuadas, con base en la calificación anteriormente descrita.

7. Documentos probatorios

En los casos en que se solicite el certificado original de nivel bachillerato o equivalente y que el aspirante no cuente con el mismo, para continuar con los trámites la Universidad podrá aceptar la entrega de constancias o cartas compromiso, lo que no exime al aspirante o alumno de entregar el original en los términos indicados. Si una vez que se entregue el certificado original de nivel bachillerato o equivalente, se detectara que el aspirante o alumno no cumplió con los requisitos establecidos en esta convocatoria, la Universidad cancelará el trámite de registro y dejará sin efectos los actos derivados del mismo, incluyendo la inscripción a la Universidad.

Quienes hayan realizado estudios fuera del Sistema Educativo Nacional deberán entregar, en sustitución del certificado, la revalidación de estudios que les acredite el nivel bachillerato, expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Para registrar tu solicitud:

Si ya concluiste el nivel bachillerato o equivalente deberás tener certificado total de estudios o constancia del total de estudios con el promedio general claramente especificado. Si aún no concluyes tus estudios deberás tener constancia de todas las calificaciones aprobadas a la fecha. Esta constancia deberá especificar claramente el promedio de las calificaciones aprobadas.

El día que te presentes al examen deberás entregar copia fotostática del certificado o el original de la constancia. El promedio general del certificado o el promedio de la constancia deberá corresponder al que registraste al llenar tu solicitud en Internet.

En caso de que no tengas alguno de estos documentos, po-

drás presentar el examen de selección firmando la carta aceptación en la que se indica que la Universidad te asignará 7.0 para efectos del promedio de calificaciones que se empleará como parte de los criterios de selección. Este promedio asignado será independiente del promedio mínimo de 7.0, establecido como requisito de ingreso. Esta carta la podrás obtener al llenar tu solicitud en Internet.

En caso de ser seleccionado:

Al momento de la inscripción deberás probar que cumples con los requisitos de terminación de estudios y promedio de calificaciones, entregando el Certificado total de estudios del nivel bachillerato o equivalente con reconocimiento de validez oficial en el Sistema Educativo Nacional o la revalidación de estudios del nivel bachillerato expedida por la Secretaría de Educación Pública.

También, deberás presentar identificación oficial con fotografía y entregar:

- Acta de nacimiento en caso de nacionalidad mexicana, o documento migratorio en caso de otra nacionalidad.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

En el caso de estudios de nivel bachillerato realizados fuera del Sistema Educativo Nacional y revalidados por la Secretaría de Educación Pública, para efectos del promedio se considerarán las calificaciones que originaron la revalidación haciendo en su caso las equivalencias numéricas que correspondan.

La terminación o conclusión de estudios del nivel bachillerato o equivalente implica que el alumno aprobó todas las materias y tiene derecho al certificado total de estudios. La fecha de terminación de estudios se considera con base en la fecha en que se aprobó la última materia.



8. Oferta educativa

Para este proceso de selección la Universidad ofrece ingreso a las carreras que se listan en la siguiente tabla, a las unidades universitarias y trimestres especificados:

	Unidad Azcapotzalco	Unidad Cuajimalpa	Unidad Iztapalapa	Unidad Lerma	Unidad Xochimilco
Ciencias Básicas e Ingenieria	Ingeniería Civil Ingeniería en Computación Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electrónica Ingeniería Física Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Metalúrgica	Carrera Trimestre Carrera Trimestre Carrera Ca		Ingeniería en Recursos P,0 Hídricos	Carrera Trimestre
Ciencias Sociales y Humanidades	Derecho P Economía P	O Administración P,0 Estudios Socioterritoriales P,0 Humanidades P,0	Antropología Social 0		Administración Comunicación Social Economía P,0 Política y Gestión Social P,0 Psicología P,0 Sociología P,0
Ciencias Biológicas y de la Salud			Biología P,0 Biología Experimental P,0 Hidrobiología P,0 Ingeniería de los Alimentos Industrial Producción Animal P,0		Agronomía P,0 Biología P,0 Enfermería P,0 Estomatología P,0 Medicina P,0 Medicina Veterinaria y Zootecnia Nutrición Humana P,0 Unímica Farmacéutica Biológica
Ciencias y Artes para el Diseño	Diseño de la Comunicación P Gráfica	0			Arquitectura P,0 Diseño de la Comunicación P,0 Gráfica Diseño Industrial P,0 Planeación Territorial P,0
Ciencias Naturales e Ingeniería		Biología Molecular 0 Ingeniería Biológica 0 Ingeniería en Computación 0 Matemáticas Aplicadas 0			
Ciencias de la Comunicación y Diseño		Ciencias de la Comunicación O Diseño O Tecnologías y Sistemas de Información			

P Licenciaturas que se ofrecen en el trimestre 2015 primavera



O Licenciaturas que se ofrecen en el trimestre 2015 otoño

Examen de selección a licenciatura

Al momento de llenar la solicitud deberás indicar, de entre las opciones disponibles, el turno de tu preferencia.

La Universidad imparte sus carreras en el turno matutino, vespertino o único. En la página de Internet **http://admision.uam.mx** podrás consultar la disponibilidad actual de turnos para cada carrera y trimestre.

También tendrás que indicar la modalidad en la que deseas

estudiar, ya sea tiempo completo o medio tiempo. En algunas carreras podrás elegir el medio tiempo, que corresponde a la mitad de los créditos que normalmente se cursan en un trimestre.

En la Unidad Xochimilco y en la Unidad Iztapalapa, todas las licenciaturas se imparten a tiempo completo. En la Unidad Xochimilco se imparten en el Sistema Modular.

9. Si eres o fuiste alumno de la UAM

Si concluiste una licenciatura y deseas cursar una segunda deberás cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 5 o 9 del Reglamento de Estudios Superiores de esta Universidad.

No podrás presentar examen de selección si eres alumno o perdiste esa calidad por:

- Renuncia expresa a la Universidad, si la presentaste a los cinco años o más contados a partir de la fecha de tu ingreso como alumno;
- Renuncia tácita a la inscripción a un año escolar;

- Vencimiento del plazo máximo previsto para cursar los estudios;
- Resolución definitiva dictada por un consejo divisional;
- No acreditar una misma unidad de enseñanza-aprendizaje mediante cinco evaluaciones globales y de recuperación;
- No acreditar, en el tronco general, un número de evaluaciones globales o de recuperación igual al número de unidades de enseñanza-aprendizaje que lo integran más dos, de acuerdo con el plan de estudios al que estuviste inscrito, o
- Presentar documentos falsos.

10. Condiciones generales

En este primer proceso de selección, la Universidad Autónoma Metropolitana cubrirá el cupo disponible de cada licenciatura en el trimestre 2015 primavera y el 50% del cupo disponible para el trimestre 2015 otoño. En el segundo proceso de selección cubrirá el otro 50% del cupo para el trimestre 2015 otoño.

En cada proceso de selección, los aspirantes sólo podrán registrarse a una licenciatura en una unidad universitaria y a un trimestre.

Los aspirantes que no cumplan algún trámite en las fechas y condiciones establecidas en cualquier etapa –incluyendo el examen– perderán el derecho a continuar en el proceso de selección. Igualmente, los aspirantes que siendo seleccionados no realizaran los trámites conforme a lo que se indique en la publicación de resultados, perderán el derecho a ingresar a la Universidad.

La Universidad solicitará en el momento que considere conveniente los documentos probatorios de la información proporcionada en la dirección electrónica http://admision.uam.mx al momento del registro vía Internet. Asimismo, se reserva el derecho de verificar con la institución de procedencia, en forma documental o electrónica, el promedio declarado por el aspirante.

El examen de selección es propiedad de la Universidad y no se entregará al aspirante.

La Universidad no proporciona el servicio de revisión de exámenes, sin embargo emitirá en forma personalizada el re-

porte del desempeño en el examen.

La Universidad se reserva el derecho de:

- Determinar y modificar los turnos y modalidades en que imparte sus carreras, en cada trimestre, de acuerdo con su planeación académica y los recursos disponibles.
- Cancelar el registro y dejar sin efecto los actos derivados del mismo cuando los aspirantes hubiesen incurrido en faltas tales como sustitución de personas, alteración de documentos o registro de datos falsos en cualquier etapa del proceso de selección.
- Adecuar y modificar sus planes y programas de estudio cuando lo considere necesario, lo que puede implicar incremento de créditos así como del plazo mínimo para cursar los estudios, y la modificación en los requisitos para la obtención del título, entre otros, con fundamento en el Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, artículo 25, fracción II, y en el Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, artículo 37.
- Implementar los mecanismos manuales y electrónicos necesarios para garantizar la identidad de los aspirantes. Entre otros, la grabación de imágenes, sistemas biométricos y toma de huellas digitales.

Dirección de Sistemas Escolares 8 de febrero de 2015



Indicaciones para llenar tu solicitud en Internet

Durante el periodo de registro, en la página electrónica **http://admision.uam.mx**, deberás:

- Llenar tu solicitud al examen de selección.
- Enviar tu fotografía digitalizada.
- Contestar tu cuestionario socioeconómico.

Si te resulta conveniente, en una sesión en Internet podrás llenar tu solicitud junto con el cuestionario socioeconómico, y en otra enviar tu fotografía digitalizada. Antes de realizar tu pago podrás consultar y modificar tus datos tantas veces como lo requieras.

El cuestionario socioeconómico únicamente se aplica para que la Universidad tenga información estadística que le permita mejorar sus servicios académicos. Ninguna de la información que proporciones en este cuestionario será utilizada para que puedas resultar seleccionado. Los datos del cuestionario serán confidenciales.

Para que te resulte más fácil llenar tu solicitud en Internet, enseguida te indicamos la información que necesitarás.

Datos para el llenado de tu solicitud:

Datos personales

- Sexo.
- País de origen.
- Entidad donde naciste.
- Entidad de residencia.
- Domicilio: calle, número, colonia, delegación o municipio y código postal.
- Teléfono particular y/o celular (Lada, en caso necesario).
- Correo electrónico.
- Clave única de registro poblacional (CURP).

Antecedentes académicos

 Escuela de procedencia: nombre e institución a la que pertenece.

- Fecha en que terminaste o terminarás tu nivel bachillerato.
- Promedio. Es muy importante que proporciones la información correcta, ya que no hacerlo puede ser causa de la cancelación de tu registro y en su caso de tu ingreso a la Universidad. Recuerda también que deberás utilizar el promedio que aparece en el documento que se te solicita en el punto 7 de esta convocatoria.

Solicitud (consulta las opciones de licenciatura en la página 6)

- Carrera que vas a elegir.
- Unidad solicitada.
- Trimestre solicitado.
- Turno de preferencia y dedicación.



Fotografía digitalizada:

En el momento en que llenes tu solicitud en Internet se te pedirá que envíes un archivo con tu fotografía digitalizada, la cual deberá tener las siguientes características:

- Archivo de imagen tipo jpg.
- Tamaño máximo de 200 Kb, conservando la proporción (ancho y alto) de una fotografía para credencial (320x400 pixeles).
- Imagen reciente, en color y de frente.
- Imagen clara, enfocada, sin marcas ni sellos.
- Cabeza descubierta, sin gorras, sombreros ni lentes oscuros.

En un día hábil como máximo verificaremos tu fotografía y te

pondremos un aviso en caso de que presente algún problema. En la misma página donde realices tu registro podrás consultar si tu fotografía digitalizada cumple o no con las características. Si no cumple con ellas no podrás imprimir tu ficha de pago y tendrás que enviar una fotografía correcta.



La fotografía así como cualquier información de tu solicitud puedes corregirla en cualquier momento en la misma página donde llenaste tu registro, mientras no hayas realizado tu pago y se te haya asignado folio. Si necesitas ayuda en cualquier etapa de tu registro utiliza los servicios de los Centros de atención indicados en la página 10.

Datos para contestar tu cuestionario socioeconómico en Internet:

Estado civil

Interés por la UAM

- Razones por las cuales seleccionaste a la UAM.
- Medios por los que te enteraste de la UAM y su oferta educativa.

Antecedentes de nivel bachillerato

- Tipo de institución en la que concluiste el nivel bachillerato.
- Escuela, entidad federativa y año en que terminaste el nivel bachillerato.
- Área que cursaste en el nivel bachillerato.

Antecedentes de estudios de licenciatura

- Estudios de licenciatura realizados y en qué institución.
- Si estás inscrito actualmente en alguna licenciatura y en qué institución.

Características de la vivienda

- Si la vivienda que habitas es propia, rentada o prestada.
- Bienes con que cuenta tu vivienda.
- Personas que habitan normalmente tu vivienda y número de cuartos que se usan para dormir.

Educación y ocupación actual de los padres

- Nivel máximo de estudios y ocupación actual de tu mamá.
- Nivel máximo de estudios y ocupación actual de tu papá.

Ingreso del hogar

- Ingreso mensual promedio en tu hogar (en pesos).
- Número de personas que contribuyen a generar este ingreso y número de personas que dependen del mismo.
- Con quién vives en este momento.
- Quién te sostiene económicamente.
- Quién te sostendrá económicamente mientras estudies.
- Ingreso personal tuyo, promedio mensual (en pesos).
- Bienes y servicios con los que cuentas.

Situación laboral personal

- Trabajo actual, número de horas que trabajas a la semana y si continuarás trabajando al ingresar a la Universidad.
- Relación de tu trabajo con la carrera que deseas estudiar

Transporte, diversión y conocimientos

- Medio de transporte que utilizas con mayor frecuencia.
- Pasatiempos que tienes.
- Nivel de conocimientos que tienes en algunos idiomas y programas de computadora.



Centros de atención

Sistema de ayuda en línea

En **http://admision.uam.mx** encontrarás el sistema de ayuda en línea donde podrás consultar artículos y realizar solicitudes de ayuda. De lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas podrás consultar directamente a un asistente mediante el servicio de chat.

Centro de atención en la Rectoría General de la UAM

Podrás acudir personalmente a resolver tus dudas del 9 de febrero al 5 de marzo, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas. Si lo requieres, en este centro de atención podrás tomarte la fotografía del 9 al 26 de febrero.

Teléfono 5483 4010

Disponible de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Rectoría General

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, delegación Tlalpan, México D.F., C.P. 14387.

Teléfono: 5483 4010, admision@correo.uam.mx

Programa de Becas

En el marco del Programa Nacional de Becas en su modalidad de Manutención (antes PRONABES), se avisa a todos los interesados en obtener una beca para realizar sus estudios a nivel licenciatura, que la Convocatoria para la recepción de solicitudes se publicará al inicio de los trimestres de primavera y de otoño en **www.becas.uam.mx**

Informes: becas@correo.uam.mx

/ estauran

Periférico Sur

Tren ligero Periférico



Unidad Azcapotzalco

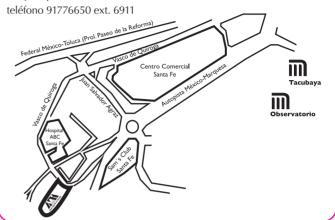
Av. San Pablo 180, Col. Reynosa-Tamaulipas, delegación Azcapotzalco, México, D.F., C.P. 02200, teléfono 5318 9291,

secesc@correo.azc.uam.mx



Unidad Cuajimalpa

Av. Vasco de Quiroga 4871, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, México, D.F., C.P. 05300,



Unidad Iztapalapa

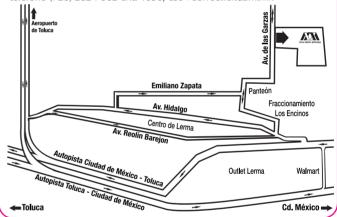
Av. San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, delegación Iztapalapa, México, D.F., C.P. 09340, teléfonos 5804 4882 y 5804 4883,



Unidad Lerma

Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Lerma de Villada, municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52005,

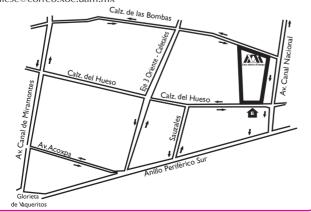
teléfono (728) 282 7002 ext. 1030, cse@correo.ler.uam.mx



Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, delegación Coyoacán, México, D.F., C.P. 04960, teléfono 5483 7559,

miesc@correo.xoc.uam.mx



Escanea el código para localizar la unidad en tu dispositivo móvil mediante una aplicación de mapas.



Azcapotzalco

Lerma



Cuajimalpa







Iztapalapa





admision.uam.mx



Diagrama paso a paso